

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRICOLA MONTERREY S.A. AGRIMONREY CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL 13 DE MARZO DEL AÑO 2015.-**

En Guayaquil, a 13 de Marzo del año 2015, en el local social de la compañía situado en el Edificio Classic, 5to piso, oficina No. 501 de la Urbanización Albán Borja, calles Avenida Carlos Julio Arosemena s/n. siendo las 09H00, se reunieron los accionistas de la Compañía AGRICOLA MONTERREY S.A. AGRIMONREY, con el objeto de tratar el siguiente punto:

**1.- Conocer y Aprobar el Balance del Ejercicio Económico 2014, El Informe del Gerente y el Informe del Comisario.** Presidió la Junta su titular Ing. Leopoldo Esteban Amador Pontón y actuó de Secretario el Ec. Gustavo Raúl Uscocovich Loor en su calidad de Gerente de la Compañía, quien elaboró la lista de asistentes obteniéndose el siguiente resultado: Ec. Gustavo Raúl Uscocovich Loor, propietario de 2000 acciones; y la compañía ELMAR S.A., debidamente representada por su Presidente, señor Ing. Leopoldo Amador Pontón, propietaria de 2000 acciones, todas ordinarias y nominativas de un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América pagadas en el cien por ciento de su valor. Previo a la instalación de la Junta, el Presidente interrogó a los asistentes, si están de acuerdo en celebrar esta Junta y conforme en el punto a tratarse, recibiendo como respuesta la aceptación de los concurrentes, por lo que declaró válidamente constituida en consideración a lo que preceptúa el artículo 238 de la Ley de Compañías, poniendo en consideración de la sala el único punto de esta reunión:

**PUNTO UNICO.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014, EL INFORME DEL GERENTE Y EL INFORME DEL COMISARIO.-** Siendo el único punto por unanimidad resuelven entrar a conocer el Balance del Ejercicio Económico 2014 y el Informe del Gerente, una vez revisado y analizado el mismo, dan lectura al Informe del Comisario, y resuelven aprobar por unanimidad el Balance del Ejercicio Económico 2014 y el Informe del Gerente.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede quince minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta con las mismas personas que la integraron se procedió a su lectura habiendo sido aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones firmándola el Presidente de la Junta, el Secretario y los Accionistas a las 11H30 en que se levanta la reunión. f) f) ELMAR S.A., representada por Ing. Leopoldo Amador Pontón, f) Sr. Ec. Gustavo Raúl Uscocovich Loor, Accionista); y Secretario de la Junta; y, f) Ing. Leopoldo Amador Pontón, Presidente de la Junta.

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, PUDIENDO REMITIRSE AL ARCHIVO CORRESPONDIENTE.

Guayaquil, Marzo 13 del 2.015



Ec. Gustavo Raúl Uscocovich Loor

Secretario